



## Resolución del Mes de la Herencia Latina

La Mesa Directiva de Educación

Distrito Escolar Unificado de Pittsburgh

Resolución #20-11

**CONSIDERANDO QUE**, California tiene una población dinámica y diversa, con muchos ciudadanos que provienen de países de habla hispana. El 15 de septiembre marca el comienzo del Mes de la Herencia Latina, y es el momento de celebrar las contribuciones económicas, culturales y sociales de nuestra población hispana.

**CONSIDERANDO QUE**, el reconocimiento se convirtió en una conmemoración de un mes de duración en 1988, con el inicio del 15 de septiembre elegido para reconocer los aniversarios del Día de la Independencia de cinco países latinoamericanos que declararon su independencia en 1821: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Además, México declaró su independencia el 16 de septiembre y Chile el 18 de septiembre.

**CONSIDERANDO QUE**, hoy en día casi el 39% de la población de California es hispana, cuyo compromiso con la democracia y las oportunidades sigue siendo fuerte. Los hispano-californianos enriquecen nuestro estado a través de su espíritu empresarial, su compromiso con el servicio a la comunidad y su profundo valor de la justicia y la libertad.

**POR LO TANTO, SE RESUELVE;** que la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Pittsburgh, por la presente proclama del 15 de septiembre al 15 de octubre de 2020 como "Mes de la Herencia Latina"; y

**Se resuelve además**, que la Mesa Directiva de Educación anima a que se celebre el Mes de la Herencia Latina para ofrecer una oportunidad continua a todas las personas de los Estados Unidos de aprender del pasado y comprender las experiencias que han dado forma a los Estados Unidos;

**Se resuelve además**, que la Superintendente o la persona designada por ella trabaje con todas las escuelas del distrito para reconocer y celebrar el Mes de la Herencia Latina mediante una actividad culturalmente relevante;

**Se resuelve además**, que la Mesa Directiva de Educación dirija a la Superintendente para que publique una copia de esta resolución en cada escuela y en la oficina del distrito; y

**Aprobada y adoptada**, el 23 de septiembre de 2020 en una reunión regular de la Mesa Directiva de Educación por el siguiente voto:

A FAVOR: 5  
EN CONTRA: 0  
SE ABSTIENE: 0  
AUSENTE: 0

George Miller, Presidente de la Mesa Directiva